

Montoya Martínez, Jesús & Riquer, Isabel de. *El Prólogo Literario en la Edad Media*, Madrid, U.N.E.D. (Aula Abierta) 1998, 333 páginas.

Las literaturas grecolatinas y las sajonas tienen una larga tradición en el estudio de los prólogos, pero no así las letras españolas, en las que solamente se registran investigaciones dispersas, insuficientes y poco abarcativas. Por eso, este libro supone un aporte significativo en el conjunto de estudios sobre el género prólogo, ya que plantea un análisis de textos medievales, desde la retórica, que hará de esta obra un punto de referencia para los estudiosos de la literatura medieval.

En la Introducción se da cuenta del estado actual de las investigaciones sobre el prólogo en la Edad Media europea y en particular la española, investigaciones que para los autores tuvieron su precursor en Alberto Porqueras Mayo, quien en la década del 50 publicara *El prólogo como género literario: su estudio en el Siglo de Oro Español*, y que se continúan a lo largo de estos años con valiosos aportes de investigadores y catedráticos de diversas universidades, lo cual revela el interés por estudiar este tipo de discurso con características semióticas y literarias propias.

A lo largo de once capítulos, Jesús Montoya Martínez (de la Univ. de Granada) e Isabel de Riquer (de la Univ. de Barcelona) abordan textos de autores medievales españoles como Alfonso X, Gonzalo de Berceo, Juan Manuel, Juan Alfonso de Baena y el Marqués de Santillana, como así también de autores franceses (Jean Bodel, Chrétien de Troyes, Gautier de Coinci) y del italiano Dante Alighieri, ya que el Canto I de su *Commedia*, además de ser el primer episodio de la acción cumple la función de prologar la obra.

Los autores, en el capítulo I, hacen hincapié en los retóricos medievales quienes, basados en la doctrina retórica clásica sobre el discurso forense latino, trasvasaron a los prólogos de los primeros escritos en lengua romance la teoría del exordio. Un tratadista del siglo XIII, Brunetto Latini (1220-1294), desarrolla ampliamente esa teoría, enlazándola con la *Rethorica ad Herenium*, escrita por Cornificio (s. I), quien a su vez toma de Cicerón. Latini aplica la preceptiva clásica al análisis de estos discursos que apelan a captar el ánimo del oyente o del lector, buscan la atracción benevolente de su voluntad y paulatinamente se afianzan como el inicio obligado de las obras, ya fueran líricas o prosísticas.

En los capítulos II y III estudian características y evolución de los prólogos en textos narrativos franceses, pertenecientes a cantares de gesta, *lais* y *romans*, en verso y prosa, provenientes de los siglos XII y XIII. Analizan las particularidades del exordio de los cantares juglarescos, deteniéndose en *La Cançon de Saines* de Jean Bodel, quien se proclama, como otros contemporáneos, autor de un género, de una técnica y una temática propia: la materia de Bretaña. En el tercer capítulo se dedican enteramente a los prólogos de las obras de Chrétien de Troyes (1170-1191), tanto en lengua de *oil* como de *oc*.

Pero, ¿cuál habría sido la intención y necesidad de los escritores medievales –en el paso de la literatura oral a la escrita– de incluir estos discursos en el inicio de sus obras? Según lo plantean los autores en el Capítulo IV, la inclusión de estos discursos autónomos en las obras, sobre todo en las de carácter didáctico, respondía a la intención y necesidad de “vencer fundamentalmente la indiferencia inicial, cuando no el rechazo de los oyentes, ganándose su benevolencia” mediante una sagaz utilización de recursos –los *remedia*– aportados por la retórica clásica:

- 1) “a nostra persona”, la pretendida modestia del autor (tópico de la «falsa modestia»), que evitaba la arrogancia, ocultaba la elocuencia y hasta llegaba a declararse torpe o indigno;
- 2) “ab adversarioum persona”, actitud que consiste en restarle importancia al adversario;
- 3) “ab eorum, qui audient, persona”, el elogio prudente de aquellos que lo leerán u oirán, una moderación que le permitirá obtener la aceptación y no el rechazo;
- 4) “a rebus ipsis”, alabanza del punto de vista de la causa propia y el vituperio del contrincante.

Esta utilización de los *remedia* se complementa con otros dos procedimientos retóricos: la “propositio” y la “supplicatio”. Unida al propósito de reclamar la atención e invitar a la lectura, se agregaba la declaración de propósitos, o sea la anticipación del contenido; a ello se añadía la manifestación de pertenencia a un

género literario y el modo de llevarlo a cabo. El procedimiento de la súplica, presente ya en la literatura clásica, obtenía mayor trascendencia entre los cristianos, profundizaba el tópico de la modestia, ponderaba la dificultad del oficio y suponía la valoración del esfuerzo del escritor.

En los capítulos siguientes los autores se dedican con minuciosidad y profusión de citas y ejemplos a trabajar algunos prólogos de obras significativas de la producción medieval, como los prólogos de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X, los *Miracles de Nostre Dame* de Gautier de Coinci, los *Milagros de Nuestra Señora* de G. de Berceo, la *Divina Comedia* (ya que Montoya Martínez concibe como «prólogo» el canto I), *El Conde Lucanor* y la *Crónica Abreviada* del Infante Don Juan Manuel. El aporte más novedoso de Montoya Martínez e Isabel de Riquer es el estudio de la «Dedicatoria» (equivalente a «propositio prologab») del *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena y su proyección en el llamado «prólogo bacnensis».

Los autores cierran el libro con un interesante análisis de la *Carta Prohemio* del Marqués de Santillana, a la que consideran un modelo de prólogo, con el cual el Marqués habría querido obtener un espacio literario más amplio y desarrollar ideas más doctrinales que las que se solían dar en este tipo de paratexto.

Por último es de destacar la «Bibliografía selectiva», aporte importante de esta publicación, ya que reúne estudios diversos sobre el género tratado. Este trabajo bibliográfico actualizado cuenta con antecedentes, como las producciones de Porqueras Mayo y Joseph Laurenti.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la intención expresada por los autores en los párrafos finales de la Introducción, “la de insertar el estudio de los prólogos españoles en la tradición románica”, heredada de la escuela latina, se ha cumplido en este extenso libro, como una propedéutica. Queda abierta la posibilidad de incrementar estudios e investigaciones sobre el género, para conformar un corpus cada vez más rico y amplio.

Profesora Gloria Edith Siracusa
Universidad Nacional del Comahue

